



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0178-RC
Machachi, 18 de junio de 2021

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 17 de junio de 2021, por mayoría, Resuelve:**

Incluir un punto en el orden del día, que dice lo siguiente: “Análisis y Resolución del Memorando Nro. GADMCM-SC-2021-122-M, de 17 de junio de 2021, suscrito por el Dr. Henry Monga, Concejal del GAD Municipal del cantón Mejía, que contiene la solicitud de un informe pormenorizado al Concejo Municipal de la situación Administrativa-Financiera de la Calera de los últimos 15 años por las direcciones de Talento Humano, Financiera, Desarrollo Económico y Productivo y la Empresa Pública Municipal de Alcantarillado y Agua Potable y Generación Eléctrica del cantón Mejía, presenten in informe”.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

PHD DR. Pablo Chang Ibarra
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA